

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 Bis, del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, siendo las **11:06** once horas con seis minutos del día **23 de octubre de 2020** dos mil veinte, bajo la modalidad virtual, utilizando para tal efecto una videoconferencia en tiempo real, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Secretario Técnico Propietario, **LCC. Ruth Ramírez Torres**, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la designación del Consejero o Consejera Comisionada, que presidirá la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, para el periodo octubre 2020 a octubre de 2021.
4. Designación o en su caso ratificación de las o los funcionarios electorales que fungirán como Secretarios técnicos propietarios y suplentes, respectivamente de la presente comisión.

En relación al punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Zelandia Borquez Estada y Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, así como la LCC. Ruth Ramírez Torres, en su carácter de Secretaria Técnica Propietaria, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión

Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, declarándose la existencia de quorum, y en tal virtud los acuerdos que aquí se tomaron son válidos.

Por lo que respecta al punto 2 del Orden del Día, La Secretaria Técnica propietaria, puso a consideración de los Comisionados Electorales, el contenido del Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día, En términos de lo dispuesto por el numeral 60 penúltimo párrafo, 427 último párrafo de la Ley Electoral del Estado, 17 y 19 del Reglamento de Trabajo en Comisiones, se propone al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, para ocupar la Presidencia de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, en razón de que el Mtro. Edmundo Fuentes Castro concluye dicha encomienda el día 23 de octubre de la presente anualidad. Así pues, realizada la propuesta, los consejeros integrantes de manera unánime aprueban la designación del Consejero Electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, a fin de que presida para el periodo octubre 2020 a octubre 2021, la presente Comisión. Precizando que su encomienda comenzará a partir del día 23 de octubre de la presente anualidad.

Por lo que respecta al punto 4 del Orden del Día, De conformidad con lo dispuesto por el numeral 19, del reglamento de trabajo en comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, propone designar como secretaria técnica propietaria y suplente, respectivamente a las persona que ocupe la Coordinación de Género e Inclusión, así como al funcionario que sea designado por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, respectivamente, siendo aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDOS

CPIGVP/SO/164/23/10/2020. Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Consejeros Comisionados el orden del día.

CPIGVP/SO/165/23/10/2020. Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Consejeros Comisionados, la designación del Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, como presidente

de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, para el periodo octubre 2020 a octubre 2021.

CPIGVP/SO/166/23/10/2020. Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Consejeros Comisionados designar como secretaria técnica propietaria y suplente, respectivamente a la persona que ocupe la Coordinación de Género e Inclusión, así como al funcionario que sea designado por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día 23 de octubre 2020, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLITICA DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MTRO. LUIS GERARDO LOMELI RODRIGUEZ
COMISIONADO PRESIDENTE**

**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA ELECTORAL**

**MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
COMISIONADA ELECTORAL**

Dicha acta fue aprobada por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, sin embargo no se encuentra rubricada por sus integrantes, debido a que mediante acuerdo se determinó la suspensión de actividades presenciales en el organismo, con motivo de la pandemia del coronavirus-Covid-19, a partir del 22 de abril del año en curso.